

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.

Agua de Dios – Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso verbal con resolución de contrato de Luis Ernesto Gómez Calderón contra Clara Stella González Rairán. Radicación 2019-230.

Con relación a la nueva solicitud que presenta la demandada señora Clara Stella González Rairán, la misma debe estarse a lo resuelto por este Despacho en el auto del 16 de abril de 2021 (fs.129 y 130 del cuad. 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS.

SECRETARIA 021
Agua de Dios, 28-Mayo-2021
Por anotación en estado de esta fecha, se
ratificó el auto anterior.
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
AGUA DE DIOS
SECRETARIA
La anterior Providencia quedó Ejecutoriada hoy
a las _____
horas hábiles los días _____
de _____